

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO

ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



TRABAJO DIRIGIDO

**Diagnóstico de la Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad en
la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica
de Pando**

Postulante: Mónica Rosario Ferreira Cuellar

Tutor: Mgr. Bertha F. Bautista Huallpara

Cobija – Pando – Bolivia

2025

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, por su amor, apoyo incondicional y guía a lo largo de toda mi trayectoria académica. Gracias a su paciencia y confianza he podido enfrentar los retos de mi formación universitaria y alcanzar la culminación de mis estudios en la Universidad Amazónica de Pando.

Su ejemplo de dedicación y perseverancia ha sido una fuente constante de motivación, y este logro es también fruto de su esfuerzo y acompañamiento. A ellos, mi más profundo agradecimiento y reconocimiento.

RESUMEN EJECUTIVO

La inclusión educativa en la educación superior representa un desafío para garantizar igualdad de oportunidades y el pleno desarrollo académico y social de los estudiantes. En este contexto, el presente Trabajo Dirigido, titulado “Diagnóstico de la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando (UAP)”, tuvo como propósito analizar la situación de los estudiantes con discapacidad y de aquellos con necesidades educativas especiales no diagnosticadas, identificando las barreras que afectan su participación, aprendizaje y permanencia. Se realizó una investigación descriptiva con enfoque cuantitativo, aplicando encuestas a estudiantes, docentes y representantes de curso, complementadas con análisis documental de registros institucionales y revisión de recomendaciones de la Defensoría del Pueblo (2020). Los resultados evidenciaron que, aunque solo tres estudiantes cuentan con discapacidad formalmente registrada, aproximadamente un 25 % presenta dificultades que afectan su aprendizaje sin certificación oficial. Se identificaron barreras físicas, pedagógicas, comunicacionales y actitudinales, incluyendo la falta de señalización accesible, recursos educativos adaptados insuficientes, escasa capacitación docente y seguimiento limitado. Con base en estos hallazgos, se propusieron estrategias para mejorar la inclusión mediante formación docente, adaptación de infraestructura, fomento de cultura inclusiva y sistemas de diagnóstico y seguimiento permanente. Estas acciones fortalecen la accesibilidad, promueven respeto y empatía, y favorecen la permanencia y culminación exitosa de los estudiantes. Se concluye que la inclusión educativa constituye una responsabilidad institucional que debe alinearse con la normativa vigente y las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo, garantizando apoyos individualizados y ajustes razonables.

Palabras clave: inclusión educativa, discapacidad, educación superior, necesidades educativas especiales, accesibilidad

ABSTRACT

Inclusive education in higher education represents a key challenge to ensure equal opportunities and the full academic and social development of students. In this context, this Directed Work, titled “Diagnosis of Inclusive Education for Students with Disabilities in the Business Administration Program at the Universidad Amazónica de Pando (UAP)”, aimed to analyze the situation of students with disabilities and those with undiagnosed special educational needs, identifying barriers affecting participation, learning, and retention. A descriptive research design with a quantitative approach was applied, using surveys for students, teachers, and class representatives, complemented by document analysis of institutional records and review of recommendations from the Defensoría del Pueblo (2020). Results showed that although only three students have formally registered disabilities, approximately 25% of students experience learning difficulties without official certification. Physical, pedagogical, communicational, and attitudinal barriers were identified, including insufficient accessible signage, lack of adapted learning materials, limited teacher training, and minimal individual follow-up. Based on these findings, strategies were proposed to enhance inclusion through teacher training, infrastructure adaptation, promotion of an inclusive culture, and systems for continuous diagnosis and follow-up. These actions aim to strengthen accessibility, foster respect and empathy, and support students’ academic progress and successful graduation. The study concludes that inclusive education is an institutional responsibility that must align with current regulations and the recommendations of the Defensoría del Pueblo, ensuring individualized support and reasonable adjustments.

Keywords: inclusive education, disability, higher education, special educational needs, accessibility

ÍNDICE

DEDICATORIA	1
RESUMEN EJECUTIVO	2
ABSTRACT	3
1. INTRODUCCION	1
2. ANTECEDENTES	2
2.1 Nombre de la institución	3
2.2 Principal ejecutivo de la institución	3
2.3 Dirección de la institución	3
2.4 Nombre del proyecto, programa o actividad(es) a la cual se integrará el estudiante	3
2.5 Actividades que realizan la institución (campo de acción)	4
2.6 Importancia social de la institución	5
2.7 Nombre del profesional a cargo del proyecto, programa o actividad(es) en que participa el estudiante universitario	5
2.8 Tiempo estimado de duración del Trabajo Dirigido	6
3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	6
3.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	7
4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	7
5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL TRABAJO	8
5.1 Objetivo General	8
5.2 Objetivos Específicos	8
6. ALCANCE DEL TRABAJO	9
7. RESULTADOS PREVISTOS	9
8. MARCO CONCEPTUAL	10
8.1 Inclusión educativa	10
8.2 Discapacidad	11
8.3 Barreras para el aprendizaje y la participación	11
8.4 Accesibilidad	11
8.5 Adaptaciones curriculares	11
8.6 Entorno educativo inclusivo	12
8.7 Diversidad educativa	12

8.8 Políticas inclusivas y de equidad	12
8.9 Estrategias pedagógicas para la inclusión	12
8.10 Ajustes razonables	12
8.11 Comunidades educativas inclusivas	13
9. METODOLOGÍA	13
9.1 Tipo de estudio	13
9.2 Enfoque de investigación	13
9.3 Métodos a utilizar	13
9.4 Población y muestra	13
9.5 Técnicas e instrumentos de investigación	14
10. DIAGNÓSTICO O SITUACIÓN INICIAL DE LA INSTITUCIÓN	15
10.1 Información institucional	15
10.1.1 Matrícula general de la Facultad ACEF (2021–2025)	15
10.2 Estudiantes con discapacidad en la UAP y en la Carrera de Administración de Empresas	17
10.2.1 Matrícula de estudiantes con discapacidad (2021–2025)	17
10.2.2 Políticas y normativa institucional	20
10.2.3 Datos regionales sobre discapacidad: CODEPDIS	20
10.2.4 Hallazgos de la Defensoría del Pueblo	21
10.2.5 Síntesis del diagnóstico	22
11. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO EJECUTADO	22
11.1 Estudiantes	24
11.1.1 Identificación de estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje	24
11.1.2 Condiciones que afectan participación y aprendizaje	26
11.1.3 Apoyos actuales y necesidades	28
11.2 Docentes	29
11.2.1 Identificación de estudiantes con necesidades educativas	29
11.2.2 Condiciones que afectan participación y aprendizaje	30
11.3 Representantes de curso	33
11.3.1 Identificación de estudiantes con dificultades	34
11.3.2 Condiciones que afectan participación y aprendizaje	35
11.3.3 Apoyos actuales y necesidades	37
12. PROPUESTA CENTRAL	38
12.1 Estrategias pedagógicas y académicas	38

12.2 Infraestructura y accesibilidad	39
12.4 Diagnóstico y seguimiento continuo	40
12.5 Tablas de estrategias, acciones y responsables	41
13. EVALUACIÓN Y RESULTADO	43
13.1 Evaluación de los resultados del diagnóstico	43
13.2 Resultados esperados de la propuesta	45
14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	46
14.1 Conclusiones	46
14.2 Recomendaciones	47
REFERENCIAS	49
ANEXOS	51
Anexo 1: Recolección de información	51
Anexo 2: Solicitud de Información a la Dirección de Información Académica	53
Anexo 3: Reglammento Universidad Amazonica de Pando	55
Anexo 4: Informe Defensoría del Pueblo	56

Índice de Tabla

Tabla 1. Matrícula total de la Facultad ACEF (todas las carreras)	16
Tabla 2 .Matricula Carrera de Administración de Empresas	16
Tabla 3 .Matriculados con discapacidad UAP	17
Tabla 4 .Matriculados con discapacidad ACEF	18
Tabla 5 .Matriculados con discapacidad ACEF	18
Tabla 6 .Total de personas con discapacidad por localidad y género	20
Tabla 7 .Distribución por grado de discapacidad	21
Tabla 8 .Distribución por tipo de discapacidad	21
Tabla 9 .Resumen de casos de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas	23
Tabla 10. Estudiantes con condiciones que afectan su aprendizaje	24
Tabla 11 .Estudiantes con diagnostico formal de discapacidad	25
Tabla 12 .Necesidad de apoyos específicos para estudiar o participar en clase	26
Tabla 13 .Dificultades para acceder a materiales de estudio	26
Tabla 14 .Actitudes de docentes y compañeros	27
Tabla 15 .Apoyos que consideran importantes para mejorar la inclusión educativa	28
Tabla 16 .Percepción docente sobre estudiantes con necesidades educativas específicas	29
Tabla 17 .Preparación docente para apoyar estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje	30
Tabla 18 .Adaptación de métodos de enseñanza según necesidad del estudiante	31
Tabla 19 .Promoción de participación equitativa en clase	32
Tabla 20 .Disposición a colaborar con políticas y acciones de inclusión	33
Tabla 21 .Percepción sobre compañeros con dificultades para ver, oír, moverse, aprender o comunicarse	34
Tabla 22 .Respeto y apoyo del grupo a compañeros con dificultades	35
Tabla 23 .Ambiente del curso que favorece la participación de todos	36
Tabla 24 .Percepción sobre apoyo docente o adaptaciones cuando es necesario	37
Tabla 25 .Estrategias pedagógicas y académicas	41
Tabla 26 .Infraestructura y accesibilidad	42
Tabla 27 .Sensibilización y cultura inclusiva	42

Tabla 28 .Diagnóstico y seguimiento continuo	42
Tabla 29 .Casos de discapacidad	44

Índice de Figura

Figura 1 Número de Estudiantes Matriculados	17
Figura 2 Estudiantes Matriculados con discapacidad Administración de Empresas	19
Figura 3 Estudiantes con condiciones que afectan su aprendizaje	24
Figura 4 Estudiantes diagnosticados con discapacidad por un especialista	25
Figura 5 Necesidad de apoyos específicos para estudiar o participar en clase	26
Figura 6 Dificultades para acceder a materiales de estudio	27
Figura 7 Actitudes de docentes y compañeros	27
Figura 8 Apoyos que consideran importantes para mejorar la inclusión educativa	28
Figura 9 Percepción docente sobre estudiantes con necesidades educativas específicas	29
Figura 10 Preparación docente para apoyar estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje	30
Figura 11 Adaptación de métodos de enseñanza según necesidad del estudiante	31
Figura 12 Promoción de participación equitativa en clase	32
Figura 13 Disposición a colaborar con políticas y acciones de inclusión	33
Figura 14 Percepción sobre compañeros con dificultades para ver, oír, moverse, aprender o comunicarse	34
Figura 15 Respeto y apoyo del grupo a compañeros con dificultades	35
Figura 16 Ambiente del curso que favorece la participación de todos	36
Figura 17 Percepción sobre apoyo docente o adaptaciones cuando es necesario	37
Figura 18. Registro fotográfico de visitas a estudiantes	51
Figura 19. Registro fotográfico de visitas a estudiantes y docentes	52
Figura 20. Visita a Dirección de Información Académica	53
Figura 21 Solicitudes de Información	54
Figura 22.Reglamento de UAP	55
Figura 23 Informe Defensoría del Pueblo	56
Figura 24 Trabajo en Oficina	57

1. INTRODUCCION

La inclusión educativa en la educación superior constituye un principio esencial orientado a garantizar el acceso, la participación y el éxito académico de todos los estudiantes, sin distinción de sus condiciones físicas, sensoriales, intelectuales o de aprendizaje. En Bolivia, este derecho se respalda mediante la Ley N.º 223 (Ley General para Personas con Discapacidad) y otras disposiciones normativas como el Decreto Supremo N.º 1893, que promueve ajustes razonables y medidas de apoyo para estudiantes con discapacidad. Del mismo modo, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la UNESCO enfatizan la responsabilidad de las instituciones educativas de identificar y eliminar barreras que obstaculicen el ejercicio pleno del derecho a la educación.

En el contexto de la Universidad Amazónica de Pando (UAP), específicamente en la Carrera de Administración de Empresas, se evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales que garanticen la inclusión de estudiantes con discapacidad, así como de aquellos que presentan posibles necesidades educativas especiales no diagnosticadas. Esta situación se hizo más visible tras el registro tardío, en 2023, de una estudiante que cursa diez años dentro de la carrera y que recién formalizó su condición de discapacidad intelectual moderada. A ello se suman otros casos detectados en semestres anteriores, cuyas trayectorias académicas reflejan prolongaciones, dificultades de aprendizaje y ausencia de seguimiento técnico especializado.

La relevancia de este diagnóstico radica en que muchas de las dificultades reportadas no son necesariamente visibles ni siempre cuentan con un certificado médico o de discapacidad, pero generan impactos significativos en el rendimiento académico y la permanencia educativa. Por ello, identificar barreras físicas, pedagógicas, comunicacionales y actitudinales constituye un paso indispensable para promover una educación universitaria equitativa, accesible y basada en el respeto a los derechos humanos.

El presente estudio tiene como propósito diagnosticar la situación de inclusión educativa en la Carrera de Administración de Empresas de la UAP, identificar a estudiantes con discapacidad y aquellos con posibles necesidades educativas especiales no diagnosticadas, describir las condiciones que afectan su participación y permanencia académica, y proponer acciones que permitan fortalecer las políticas institucionales de inclusión. Así, este trabajo se constituye en un aporte investigativo, social y normativo para la construcción de una cultura universitaria más inclusiva, justa y comprometida con la igualdad de oportunidades.

2. ANTECEDENTES

La Universidad Amazónica de Pando (UAP) fue creada mediante el Decreto Supremo N.º 20511 del 21 de septiembre de 1984 y sancionada mediante la Ley de la Nación N.º 653 del 18 de octubre de 1984. Las actividades académicas comenzaron oficialmente el 3 de diciembre de 1993, en su sede principal ubicada en el municipio de Cobija, capital del Departamento de Pando, formando parte del Sistema de la Universidad Boliviana (Bolivia, 1984a; 1984b).

El Área de Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras, a la cual pertenece la Carrera de Administración de Empresas, agrupa diversas carreras orientadas a atender las demandas socioeconómicas de la región amazónica. La Carrera de Administración de Empresas, fundada en 2001, está alineada con las políticas de formación profesional de la universidad, enfatizando competencias multidisciplinarias, liderazgo, responsabilidad social y desarrollo sostenible (UAP, s.f.).

En el contexto de la investigación, la carrera se vincula con la misión institucional de formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con la Amazonía, incorporando estrategias que promuevan la inclusión educativa. Diagnósticos recientes sobre estudiantes con discapacidad aportan no solo a la mejora educativa, sino también al desarrollo humano integral y equitativo de la región (Defensoría del Pueblo, 2020).

Según el informe de la Defensoría del Pueblo (2020) sobre educación superior inclusiva en Bolivia, las universidades, incluida la UAP, deben garantizar condiciones de accesibilidad y aplicar ajustes razonables para estudiantes con discapacidad, eliminando barreras físicas,

actitudinales y pedagógicas. Esta situación evidencia la pertinencia y relevancia de realizar un diagnóstico sobre la inclusión educativa en la Carrera de Administración de Empresas, considerando tanto a estudiantes con diagnóstico formal como a aquellos con dificultades no certificadas.

2.1 Nombre de la institución

Carrera de Administración de Empresas, Universidad Amazónica de Pando.

2.2 Principal ejecutivo de la institución

Lic. Daniela Apaza Nakashima - Directora de la carrera.

2.3 Dirección de la institución

Universidad Amazónica de Pando

Campus Universitario, Avenida Las Palmas, Cobija, Bolivia

Teléfono/Fax: +591 64121845

Correo electrónico: uap.comunicacion@gmail.com

2.4 Nombre del proyecto, programa o actividad(es) a la cual se integrará el estudiante

La Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando se dedica a la formación académica de profesionales con una sólida base en ciencias administrativas y competencias multidisciplinarias en áreas como mercadotecnia, finanzas, recursos humanos, producción, contabilidad, informática, matemáticas y ciencias económicas aplicadas a la administración.

En el marco de las actividades de investigación y vinculación académica que promueve la carrera, el estudiante desarrollará su Trabajo Dirigido con el tema titulado “*Diagnóstico de la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la Carrera de Administración de Empresas*”. Este trabajo tiene como propósito analizar la situación actual de la inclusión educativa en la carrera y aportar propuestas que promuevan condiciones equitativas y accesibles para todos los estudiantes.

2.5 Actividades que realizan la institución (campo de acción)

La Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando se dedica a la formación académica de profesionales con una sólida base en ciencias administrativas y capacidades multidisciplinarias que incluyen conocimientos en mercadotecnia, finanzas, recursos humanos, producción, contabilidad, informática, matemáticas, ciencias económicas y otras aplicadas a la administración.

Las principales actividades de la carrera incluyen:

- Formación integral orientada a preparar líderes capaces de planificar, organizar, dirigir y controlar empresas e instituciones públicas y privadas, fomentando habilidades para la toma de decisiones y la solución de problemas complejos en contextos diversos.
- Desarrollo de competencias en la gestión de recursos humanos, administración financiera, marketing estratégico, emprendimiento y producción sostenible, con énfasis en la mejora continua y el compromiso social.
- Impulso a la investigación aplicada en temas administrativos para mejorar procesos organizacionales, innovar en modelos de gestión y fortalecer la capacidad crítica y analítica de los estudiantes y docentes.
- Coordinación de actividades extracurriculares como seminarios, talleres, pasantías y proyectos que vinculan a los estudiantes con el sector productivo local y regional, fortaleciendo su formación práctica y su inserción laboral.
- Promoción del emprendimiento y desarrollo sostenible mediante la creación de espacios y programas que estimulen la generación de ideas de negocio y la responsabilidad social empresarial.
- Participación activa en procesos de acreditación y mejora continua para asegurar la calidad académica y la pertinencia de la carrera en relación a las demandas laborales y sociales de la región amazónica.
- Vinculación con actores locales y regionales a través de convenios y proyectos conjuntos que potencian la formación profesional y el impacto socioeconómico en Pando.

Estas actividades reflejan el compromiso de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando con la formación de profesionales competentes, éticos y

sociales, orientados a contribuir al desarrollo sostenible de la región amazónica y atender la diversidad en el ámbito educativo y laboral.

2.6 Importancia social de la institución

La Universidad Amazónica de Pando (UAP) cumple un papel fundamental en el desarrollo social, cultural y económico de la región amazónica boliviana, particularmente del departamento de Pando. Su existencia representa un logro histórico para la población local, que durante décadas enfrentó limitaciones para acceder a la educación superior. La UAP contribuye a transformar la realidad regional mediante la formación académica profesional, fortaleciendo la identidad amazónica y promoviendo el desarrollo sostenible.

En el ámbito socioeconómico, la universidad aporta con la formación de profesionales capacitados, incluyendo la carrera de Administración de Empresas, cuyo impacto es clave para dinamizar la economía local a través de empresas, emprendimientos y gestión pública eficiente. A su vez, la universidad desarrolla proyectos y programas de interacción social, promoción de la salud, y alianzas con sectores productivos que benefician directamente a comunidades vulnerables y fomentan el bienestar social.

El trabajo dirigido sobre el diagnóstico de la inclusión educativa en la carrera de Administración de Empresas fortalece esta labor social al promover condiciones de equidad y accesibilidad para estudiantes con capacidades diferenciadas. Este aporte favorece la construcción de un entorno académico más inclusivo, lo cual es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y potenciar el talento diverso dentro del ámbito universitario. Así, la institución refuerza su compromiso con la justicia social y la responsabilidad educativa, aspectos clave para el progreso humano integral en Pando

2.7 Nombre del profesional a cargo del proyecto, programa o actividad(es) en que participa el estudiante universitario

Lic. Daniela Apaza Nakashima, Directora de Carrera de Administración de Empresas.

2.8 Tiempo estimado de duración del Trabajo Dirigido

El plazo estimado para la elaboración del trabajo dirigido es de 6 meses, de acuerdo con el Reglamento de Modalidad de Graduación de la Carrera.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La inclusión educativa en la educación superior constituye un derecho fundamental y un desafío permanente para las instituciones universitarias, que deben garantizar el acceso, la participación y el logro académico de todos los estudiantes en condiciones de igualdad. Entre ellos se encuentran aquellos que presentan discapacidad diagnosticada o dificultades funcionales y académicas no evaluadas, independientemente de contar con certificación formal.

Según la UNESCO (2020), la educación inclusiva implica la identificación y eliminación de barreras que limitan la participación plena de los estudiantes, demandando ajustes razonables dentro del aula y a nivel institucional. De manera similar, la Defensoría del Pueblo de Bolivia (2020) sostiene que las universidades del sistema público deben implementar mecanismos de accesibilidad, políticas inclusivas y adaptaciones curriculares que garanticen el derecho a la educación superior sin discriminación.

En la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando (UAP) se evidencia la necesidad de fortalecer dichas acciones. Aunque los registros institucionales muestran un número reducido de estudiantes con discapacidad, se sabe que existen otros estudiantes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas no diagnosticadas, lo que revela la presencia de exclusión silenciosa, donde los estudiantes continúan su trayectoria académica sin condiciones adecuadas para su aprendizaje.

El problema se manifiesta principalmente a través de:

- Barreras físicas: infraestructura y señalización insuficientes para la movilidad y accesibilidad.

- Barreras pedagógicas: ausencia de adaptaciones metodológicas, evaluativas y de materiales educativos accesibles.
- Barreras comunicacionales: carencia de recursos como formatos digitales accesibles o intérpretes de lengua de señas.
- Barreras actitudinales: desconocimiento docente y estudiantil sobre la atención a la diversidad y la inclusión.

Estas barreras impactan negativamente en el rendimiento y la permanencia académica, aumentando el riesgo de rezago y deserción, lo cual vulnera los principios de equidad e inclusión que rigen la educación superior.

En este sentido, el presente estudio tiene como objeto diagnosticar la situación de inclusión educativa en la Carrera de Administración de Empresas de la UAP, identificando barreras y necesidades de los estudiantes con discapacidad para proponer acciones institucionales que favorezcan su ingreso, permanencia y culminación exitosa de los estudios universitarios.

3.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

En la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando, los estudiantes con discapacidad enfrentan barreras físicas, pedagógicas, comunicacionales y actitudinales que limitan su inclusión educativa plena. Esta situación se origina en la falta de un diagnóstico sistematizado que identifique dichas barreras y proporcione información suficiente para diseñar estrategias institucionales que favorezcan su acceso, permanencia y éxito académico.

A partir de esta situación se deriva la pregunta de investigación, que orienta de manera concreta la investigación:

¿Cuál es la situación actual de la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando?

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La presente investigación surge de la necesidad de conocer y diagnosticar la situación actual de la inclusión educativa en la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando (UAP), con el fin de analizar el nivel de accesibilidad, equidad y

participación de los estudiantes con discapacidad. Contar con información precisa y contextualizada se vuelve fundamental para dar cumplimiento al derecho a una educación superior inclusiva, tal como establecen organismos internacionales como la UNESCO (2020) y entidades nacionales como la Defensoría del Pueblo de Bolivia (2020), que enfatizan el deber institucional de eliminar barreras que limiten el ejercicio del derecho a la educación.

Desde una perspectiva práctica, este estudio permitirá generar evidencia diagnóstica que aporte insumos para el diseño de acciones, programas y políticas institucionales orientadas a la eliminación de barreras físicas, pedagógicas, comunicacionales y actitudinales. Con ello se busca contribuir a la mejora de los procesos formativos y administrativos, favoreciendo un entorno universitario accesible, equitativo y respetuoso de la diversidad estudiantil.

Asimismo, los resultados beneficiarán principalmente a los estudiantes con discapacidad, al promover condiciones que favorezcan su rendimiento y permanencia académica. De igual manera, aportarán a toda la comunidad universitaria, fortaleciendo una cultura inclusiva sustentada en la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la mejora de la calidad educativa, en congruencia con la misión institucional de la UAP como agente de desarrollo social y educativo regional.

5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL TRABAJO

5.1 Objetivo General

Realizar un diagnóstico de la situación de inclusión educativa de los estudiantes con capacidades diferenciadas en la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando, integrando tanto casos registrados como aquellos con posibles necesidades educativas especiales no identificadas, con el fin de identificar las barreras que afectan su acceso, permanencia y éxito académico.

5.2 Objetivos Específicos

- Identificar el número de estudiantes con discapacidad oficialmente registrados en la Carrera de Administración de Empresas, así como detectar estudiantes con posibles necesidades educativas especiales no diagnosticadas.

- Describir las condiciones académicas, físicas, comunicacionales y sociales que afectan la participación, el aprendizaje y la permanencia de los estudiantes con discapacidad y de aquellos con necesidades educativas especiales no diagnosticadas
- Proponer recomendaciones basadas en los resultados obtenidos para mejorar la inclusión educativa y la atención a los estudiantes con discapacidad.

6. ALCANCE DEL TRABAJO

El presente Trabajo Dirigido se desarrolló en el año 2025 en la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando (UAP), enfocándose en los aspectos académicos, estructurales, pedagógicos y sociales que inciden en la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad.

El estudio consideró tanto a estudiantes con discapacidad formalmente registrada como a aquellos que presentan dificultades funcionales, pedagógicas o de aprendizaje que podrían corresponder a necesidades educativas especiales sin certificación previa. Esta estrategia permitió realizar un diagnóstico integral de las barreras que limitan el acceso, la permanencia y la participación académica de dichos estudiantes.

Asimismo, se incluyeron las percepciones y experiencias de actores clave de la carrera, entre ellos: docentes, estudiantes y representantes de curso, con el fin de comprender de manera amplia el contexto institucional y social que influye en los procesos de inclusión educativa.

El alcance del estudio se limita a la realización de un diagnóstico situacional; por tanto, no contempla la implementación de políticas o estrategias de intervención. Sin embargo, los resultados generados proporcionan evidencia pertinente para la formulación de recomendaciones que fortalezcan la equidad, la accesibilidad y la participación de los estudiantes con discapacidad en la carrera.

7. RESULTADOS PREVISTOS

Se prevé que la investigación proporcione un diagnóstico detallado sobre la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Carrera de Administración de Empresas

de la Universidad Amazónica de Pando, considerando tanto los casos con discapacidad formalmente registrada como aquellos que presentan dificultades pedagógicas, funcionales o de aprendizaje no certificadas.

A partir de la información recopilada de estudiantes, docentes y representantes de curso, así como de los registros administrativos de la carrera, se espera identificar y describir las barreras físicas, pedagógicas, comunicacionales, tecnológicas y actitudinales que limitan la participación plena y el rendimiento académico de estos estudiantes. Esta sistematización permitirá estimar el número real de estudiantes afectados, sus características generales y los factores que influyen en su aprendizaje y desarrollo académico.

Finalmente, los resultados servirán como fundamento para la propuesta de recomendaciones orientadas a mejorar las condiciones de accesibilidad, equidad y participación en la carrera. Se anticipa que dichas recomendaciones contribuirán a fortalecer los procesos de inclusión educativa y promoverán un entorno académico más accesible, equitativo y respetuoso de la diversidad.

8. MARCO CONCEPTUAL

La educación superior enfrenta el desafío de garantizar el derecho a una formación de calidad, equitativa e inclusiva para todos los estudiantes. En el caso de quienes presentan discapacidad física, sensorial, intelectual o psicosocial, este reto implica repensar los modelos tradicionales de enseñanza y transformar las estructuras institucionales para asegurar su acceso, permanencia, participación y culminación de estudios en igualdad de condiciones (UNESCO, 2020, pp. 1–22; Giménez, 2021, p. 45).

8.1 Inclusión educativa

La inclusión educativa es un proceso que busca identificar, minimizar y eliminar las barreras que limitan la presencia, participación y aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles educativos. Su propósito es garantizar que las diferencias individuales como la discapacidad, el origen socioeconómico, la condición lingüística o el rendimiento académico

no se conviertan en impedimentos para el ejercicio del derecho a la educación (UNESCO, 2020, p. 1).

8.2 Discapacidad

Según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), se entiende por personas con discapacidad a “aquellas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás” (ONU, 2006, art. 1).

En esta investigación, el término discapacidad se utiliza de manera inclusiva para abarcar tanto a estudiantes formalmente diagnosticados como a aquellos con dificultades pedagógicas o de aprendizaje no diagnosticadas, permitiendo un análisis integral de las barreras que limitan su acceso, permanencia y participación académica (Giménez, 2021, p. 50).

8.3 Barreras para el aprendizaje y la participación

Las barreras se manifiestan en dimensiones físicas, pedagógicas, actitudinales, comunicacionales e institucionales, y pueden limitar el acceso, la permanencia y el éxito académico de los estudiantes (UNESCO, 2020, p. 15; Defensoría del Pueblo de Bolivia, 2021, p. 22).

8.4 Accesibilidad

La accesibilidad se concibe de manera amplia, incluyendo accesos físicos, comunicativos, digitales, metodológicos y actitudinales, garantizando la participación equitativa de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidad y posibles necesidades educativas especiales no diagnosticadas (UNESCO, 2020, p. 22; RESID BOL, 2022, p. 5).

8.5 Adaptaciones curriculares

Las adaptaciones curriculares son modificaciones en los elementos del currículo con el propósito de responder a las necesidades educativas específicas y favorecer el aprendizaje y

participación de los estudiantes (Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, 2023, p. 4).

8.6 Entorno educativo inclusivo

Un entorno educativo inclusivo garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, participen activamente en las experiencias de aprendizaje compartiendo los mismos espacios, recursos y oportunidades (UNESCO, 2020, p. 3; Zabalza, 2006, p. 2).

8.7 Diversidad educativa

La diversidad educativa se considera un recurso positivo que enriquece los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo prácticas que valoran la heterogeneidad y el respeto por las diferencias individuales (Malegarie, 2006, p. 1).

8.8 Políticas inclusivas y de equidad

Las políticas educativas inclusivas buscan garantizar el derecho a la educación, promoviendo cobertura universal, atención a la exclusión y calidad en los servicios educativos. Esto incluye fortalecer estructuras institucionales y normativas nacionales e internacionales, como la Ley 223 y el DS 1893 en Bolivia (Cerza, 2021, p. 2; Estado Plurinacional de Bolivia, 2012; 2014).

8.9 Estrategias pedagógicas para la inclusión

La inclusión exige adaptar contenidos, métodos y recursos a las características y contexto de cada estudiante. Las estrategias incluyen evaluación sistemática, flexibilización curricular, trabajo colaborativo y proyectos pedagógicos que promuevan participación activa y equidad (UNESCO, 2020, p. 3; Giménez, 2021, p. 47).

8.10 Ajustes razonables

Los ajustes razonables son modificaciones, adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el ejercicio en igualdad de condiciones de sus derechos fundamentales” (Ley 223, Art. 5 inciso v).

8.11 Comunidades educativas inclusivas

La inclusión se logra si toda la comunidad educativa colabora y participa activamente: docentes, directivos, especialistas, familias y estudiantes, estableciendo redes de apoyo y cooperación en los procesos de transformación institucional (Zabalza, 2006, p. 2).

9. METODOLOGÍA

9.1 Tipo de estudio

La investigación es de tipo descriptivo, puesto que tiene como propósito analizar de manera objetiva la situación de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando. Este tipo de estudio permitió identificar problemas, factores y tendencias que afectan la participación y el éxito académico de los estudiantes.

9.2 Enfoque de investigación

Se adoptó un enfoque cuantitativo, ya que se basa en la recolección y análisis de datos numéricos. Este enfoque facilitó la medición objetiva del acceso a recursos académicos, la participación en actividades del aula y la percepción de inclusión de los estudiantes dentro del entorno universitario, permitiendo identificar patrones y relaciones entre las variables.

9.3 Métodos a utilizar

El estudio empleó el método descriptivo, empleando encuestas estructuradas y revisión documental de registros institucionales. Dichos métodos permitieron caracterizar la situación de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la Carrera de Administración.

9.4 Población y muestra

La población total estuvo conformada por 273 estudiantes y 24 docentes de la Carrera de Administración de Empresas. Para el diagnóstico se consideró únicamente a los estudiantes con asistencia regular a clases (95 estudiantes de 2° a 8° semestre; los de 10° semestre fueron excluidos por estar en modalidad de graduación).

Para determinar el tamaño de la muestra de estudiantes, se aplicó la fórmula para población finita:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p(1-p)}{e^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p(1-p)}$$

Donde:

N=95 (población accesible)

Z=1.96 (valor correspondiente al 95 % de confianza)

p=0.5 (probabilidad máxima de ocurrencia)

e=0.05 (margen de error permitido)

La sustitución de valores queda expresada de la siguiente manera:

$$n = \frac{95 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5(1-0.5)}{0.05^2 \cdot (95-1) + 1.96^2 \cdot 0.5(1-0.5)}$$

$$n = \frac{95 \cdot 0.9604}{0.235 + 0.9604} \approx 76$$

De esta manera, el tamaño de muestra quedó conformado por 76 estudiantes, seleccionados de forma proporcional de acuerdo con el número de asistentes por semestre.

En cuanto a la participación docente, si bien la población registrada corresponde a 24 docentes activos, no todos se encontraban disponibles para colaborar con la investigación. Por esta razón, se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia, obteniéndose la participación de 19 docentes, quienes aportaron información relevante acerca de sus prácticas pedagógicas y su percepción respecto a la inclusión educativa en la carrera.

9.5 Técnicas e instrumentos de investigación

Para la recolección de información se utilizó la técnica de la encuesta, con un cuestionario de preguntas cerradas, aplicado en formato digital; además, se empleó la técnica de análisis documental, mediante una ficha de registro para recopilar información institucional relacionada con matrícula, políticas de inclusión y normativa interna.

Los datos obtenidos fueron procesados mediante estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central), y presentados en cuadros y gráficos para facilitar su interpretación.

10. DIAGNÓSTICO O SITUACIÓN INICIAL DE LA INSTITUCIÓN

10.1 Información institucional

La Universidad Amazónica de Pando (UAP) fue creada mediante Decreto Supremo N.º 20511 del 21 de septiembre de 1984 y sancionada por la Ley de la Nación N.º 653 del 18 de octubre de 1984, iniciando oficialmente sus actividades académicas el 3 de diciembre de 1993. La UAP tiene como misión formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible de la región amazónica, promoviendo la inclusión, equidad y la participación activa de todos los estudiantes en la vida académica y social (UAP, 2023).

La Carrera de Administración de Empresas, fundada en 2001, pertenece al Área de Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras (ACEF). Su objetivo es formar profesionales capaces de planificar, organizar, dirigir y controlar organizaciones públicas y privadas, desarrollando competencias multidisciplinarias en gestión, finanzas, marketing, recursos humanos y emprendimiento. La carrera se alinea con la misión institucional, promoviendo la inclusión educativa y la atención a estudiantes con discapacidad, tanto formalmente diagnosticada como con dificultades no certificadas.

10.1.1 Matrícula general de la Facultad ACEF (2021–2025)

La población estudiantil de la Facultad ACEF ha mostrado variaciones en los últimos cinco años, según los registros de matrícula por semestre y carrera (Dirección de Información Académica, 2025):

Tabla 1

Matrícula total de la Facultad ACEF (todas las carreras)

Tabla de Evolución de Estudiantes Matriculados por Periodo, Carrera y Gestión												
N°	ÁREA	Programa / Carrera	2021		2022		2023		2024		2025	
			I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
1	ACEF	Administración de Empresas	596	459	502	420	439	365	408	348	341	273
2	ACEF	COMERCIO INTERNACIONAL Y ADUANAS	0	0	0	0	281	0	343	0	393	0
3	ACEF	Contaduría Pública	571	471	503	405	468	413	442	367	376	292
4	ACEF	Ingeniería Comercial	574	481	495	428	454	383	418	355	406	278
5	ACEF	Turismo Sostenible	209	118	135	102	137	104	135	110	84	73
TOTAL MATRICULAS			1950	1529	1635	1355	1779	1265	1746	1180	1600	916

Nota: Información proporcionada por Dirección de Información Académica

La matrícula de la Carrera de Administración de Empresas mostró una tendencia decreciente, pasando de 596 estudiantes en 2021 a 341 en 2025, lo que resalta la necesidad de analizar factores que afecten la participación y permanencia de todos los estudiantes (Dirección de Información Académica, 2025).

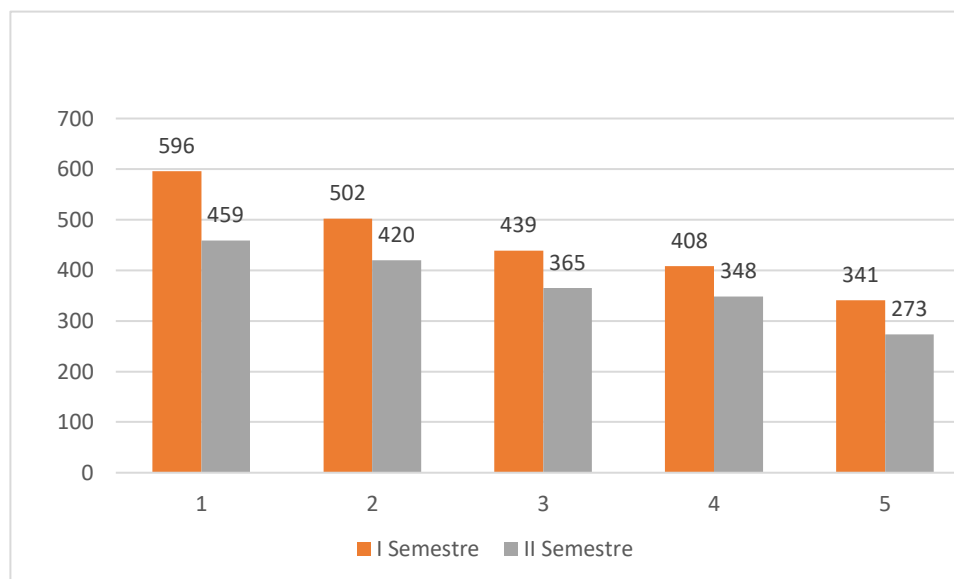
Tabla 2

Matricula Carrera de Administración de Empresas

Gestión	I	II
	Semestre	Semestre
2021	596	459
2022	502	420
2023	439	365
2024	408	348
2025	341	273

Nota: Información proporcionada por Dirección de Información Académica

Figura 1
Número de Estudiantes Matriculados



Nota: Información proporcionada por Dirección de Información Académica

10.2 Estudiantes con discapacidad en la UAP y en la Carrera de Administración de Empresas

10.2.1 Matrícula de estudiantes con discapacidad (2021–2025)

Según los registros institucionales, la matrícula de estudiantes con discapacidad formalmente diagnosticada en la UAP ha sido reducida:

Tabla 3
Matriculados con discapacidad UAP

Año	I Semestre	II Semestre
2021	10	8
2022	11	6
2023	12	10
2024	14	9
2025	16	8

Nota: Información proporcionada por Dirección de Información Académica

Estos datos reflejan el número de estudiantes oficialmente identificados con alguna discapacidad dentro de la UAP .

Número de estudiantes con discapacidad la Carrera de Administración de Empresas (2021–2025)

De acuerdo con los registros del Área de Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras (ACEF), la matrícula de estudiantes con discapacidad en la Carrera de Administración de Empresas ha sido muy reducida en los últimos cinco años:

Tabla 4
Matriculados con discapacidad ACEF

N° DE MATRICULADOS CON DISCAPACIDAD ACEF										
CARRERA	2021		2022		2023		2024		2025	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Administración de Empresas	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1
Contaduría Pública	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
Turismo Sostenible	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL	2	2	2	2	1	2	1	0	1	1

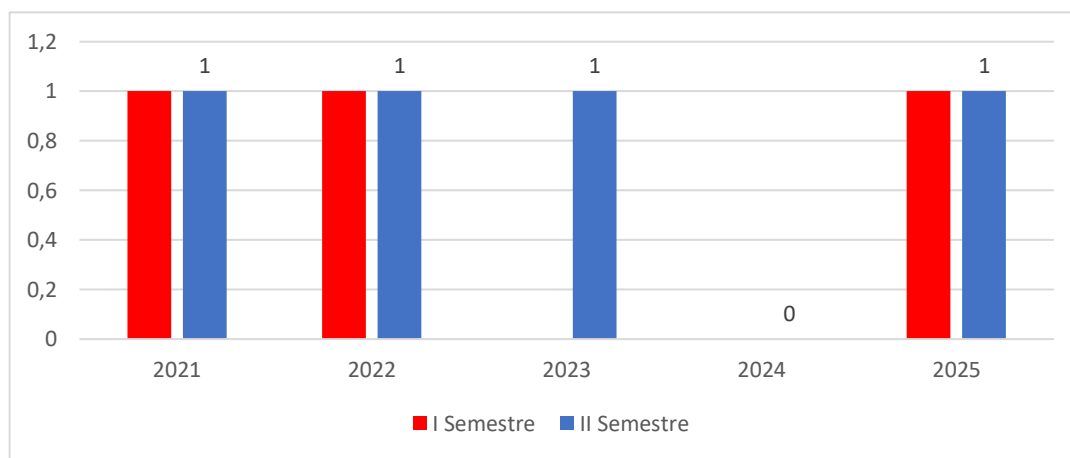
Nota: Información proporcionada por Dirección de Información Académica

Tabla 5
Matriculados con discapacidad ACEF

Gestión	I Semestre	II Semestre	Observación
2021	1	1	Actualmente se tiene 1 caso del plan 2009 con permanencia estudiantil de 17 años
2022	1	1	
2023	0	1	
2024	0	0	
2025	1	1	

Nota: Información proporcionada por Dirección de Información Académica

Figura 2
Estudiantes Matriculados con discapacidad Administración de Empresas



Nota: Información proporcionada por Dirección de Información Académica

En términos porcentuales, en 2025 los estudiantes con discapacidad representan aproximadamente 0,6 % de la matrícula total de la carrera, evidenciando una presencia muy baja. Sin embargo, la investigación amplía el enfoque a estudiantes con dificultades de aprendizaje, movilidad, comunicación o adaptación, aunque no estén formalmente diagnosticados, permitiendo un análisis integral de la inclusión educativa, en línea con el objetivo general del estudio.

Durante la investigación se identificaron tres casos de estudiantes con discapacidad formalmente reconocida, cuya información evidencia la falta de detección temprana y seguimiento institucional: caso 1: estudiante del plan 2009 con 17 años de permanencia (vigente), caso 2 estudiante del plan 2017 con 6 años de permanencia (no vigente) y caso 3 del plan 2019 con permanencia de 5 años (no vigente)

El caso 1 evidenció la ausencia de mecanismos de detección temprana y seguimiento individualizado, lo que motivó la realización del diagnóstico para identificar necesidades educativas y barreras no registradas oficialmente.

10.2.2 Políticas y normativa institucional

La UAP cuenta con normativas que buscan garantizar la inclusión educativa:

- Reglamento de liberación de pago de servicios de trámites académicos administrativos para personas con discapacidad (UAP, 2023): establece exenciones de costos administrativos para estudiantes con discapacidad.
- Admisión especial para personas con discapacidad: permite el ingreso a la universidad sin preuniversitario ni prueba de suficiencia académica.
- Políticas de accesibilidad física y adaptaciones curriculares, aunque su implementación es limitada.

A pesar de estas normativas, la ausencia de recursos humanos especializados, capacitación docente y adaptaciones pedagógicas limita su efectividad. Esto refuerza la importancia de identificar las necesidades reales de los estudiantes con discapacidad, más allá del registro formal, vinculando la información con los objetivos específicos del trabajo.

10.2.3 Datos regionales sobre discapacidad: CODEPEDIS

Según CODEPEDIS (2025), la población con discapacidad en el Departamento de Pando es:

Tabla 6

Total de personas con discapacidad por localidad y género

Total de personas con discapacidad	Cobija	Femenino	Masculino
1,621	1,047	425	622

Nota: Información proporcionada por CODEPEDIS

La mayoría de personas con discapacidad reside en Cobija, predominando la población masculina.

Tabla 7
Distribución por grado de discapacidad

Grado de discapacidad	Cantidad
Moderado	363
Grave	505
Muy grave	136

Nota: Información proporcionada por CODEPEDIS

La mayoría de personas presentan grados de discapacidad graves, seguido de moderado y muy grave.

Tabla 8
Distribución por tipo de discapacidad

Tipo de discapacidad	Cantidad
Física / motora	409
Intelectual	289
Múltiple	136
Auditiva	80
Mental	69
Sensorial	18
Visual	3

Nota: Información proporcionada por CODEPEDIS

La mayor parte de la población reside en Cobija, predominando los hombres, y los tipos de discapacidad más frecuentes son motora e intelectual. La población mayor de 10 años (923 personas) representa el grupo potencialmente en edad de educación secundaria o superior, que podría beneficiarse de políticas de inclusión universitaria.

10.2.4 Hallazgos de la Defensoría del Pueblo

El Informe “Educación Superior Inclusiva para Personas con Discapacidad” (Defensoría del Pueblo, 2020) identificó los siguientes aspectos en la UAP:

1. Ausencia de unidad de apoyo especializada: falta de área institucional que acompañe académica y administrativamente a estudiantes con discapacidad.
2. Infraestructura inaccesible: rampas, puertas y baños no cumplen con estándares mínimos de accesibilidad.

3. Falta de recursos comunicacionales: ausencia de docentes capacitados en Lengua de Señas Boliviana y herramientas como braille o audiolibros.
4. Barreras actitudinales: actitudes poco inclusivas de docentes y estudiantes.
5. Recomendaciones: crear unidad de apoyo, capacitar docentes, implementar recursos accesibles y promover campañas de sensibilización.

10.2.5 Síntesis del diagnóstico

- La matrícula oficial de estudiantes con discapacidad es muy reducida, aunque existen estudiantes con dificultades no diagnosticadas que enfrentan barreras para aprender y participar plenamente.
- Las políticas de inclusión y el reglamento de liberación de pagos son insuficientes si no se acompañan de recursos humanos especializados, capacitación docente y adaptaciones pedagógicas.
- Las barreras identificadas incluyen aspectos estructurales, comunicacionales, pedagógicos y actitudinales, limitando la participación y permanencia de los estudiantes.
- Este diagnóstico evidencia la necesidad de intervenciones concretas y estrategias inclusivas, más allá del registro formal de discapacidad, para garantizar el acceso, la permanencia y el éxito académico, cumpliendo con los objetivos generales y específicos de la investigación.

11. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO EJECUTADO

El presente capítulo presenta los resultados obtenidos a partir de la aplicación de encuestas a estudiantes, docentes y representantes de curso de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando (UAP) durante el periodo académico 2/2025. El objetivo fue conocer el nivel de inclusión educativa, considerando tanto a estudiantes formalmente diagnosticados con discapacidad como a aquellos que presentan dificultades de aprendizaje, movilidad, comunicación o adaptación, aunque no estén formalmente registrados.

Durante el levantamiento de información se constató que la Carrera de Administración de Empresas no cuenta con un registro formal actualizado de estudiantes con discapacidad, lo que limita la posibilidad de implementar estrategias institucionales de apoyo y seguimiento individualizado.

Se identificaron los siguientes casos dentro de la carrera:

- Estudiantes formalmente diagnosticados: tres casos registrados oficialmente en diferentes periodos. De ellos, uno corresponde a una estudiante que actualmente cursa el décimo semestre en modalidad de titulación, con 17 años de permanencia en la institución. Esta estudiante presentó su carnet de discapacidad recién en 2023, pese a que su condición existía desde la niñez y nunca fue reconocida ni atendida pedagógicamente durante su trayectoria académica. Los otros dos casos ya no se encuentran matriculados.
- Estudiantes con dificultades no diagnosticadas: mediante las encuestas aplicadas a estudiantes y representantes de curso, se identificó que aproximadamente un 25% de los estudiantes presenta alguna condición que afecta su aprendizaje, aunque no cuentan con diagnóstico formal.

Esta situación evidencia la ausencia de mecanismos efectivos de detección temprana y seguimiento institucional para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, lo cual motivó la realización de este diagnóstico.

Tabla 9

Resumen de casos de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas

Tipo de registro	Cantidad	Situación actual	Observación relevante
Formalmente diagnosticados	3	1 cursando décimo semestre; 2 ya no matriculados	Estudiante de décimo semestre presentó carnet en 2023; permanencia prolongada sin seguimiento
No diagnosticados (identificados en encuestas)	19	Estudiantes activos en semestres analizados	Necesidades educativas detectadas mediante encuesta; sin registro oficial
Total detectado	22	—	Solo 3 reconocidos oficialmente

Nota: Información proporcionada por Dirección de Información Académica

En síntesis, aunque el número de estudiantes formalmente registrados es reducido, existe un grupo considerable de estudiantes con necesidades educativas no diagnosticadas, lo que refuerza la necesidad de estrategias de inclusión, adaptaciones pedagógicas, recursos accesibles y seguimiento personalizado. Esta información se vincula directamente con los objetivos generales y específicos de la investigación, ya que permite analizar barreras, identificar necesidades y proponer recomendaciones para mejorar la inclusión educativa en la Carrera de Administración de Empresas de la UAP.

11.1 Estudiantes

La encuesta a estudiantes permitió identificar necesidades educativas y barreras percibidas que afectan su participación y aprendizaje, así como recoger información directa sobre su percepción de inclusión en el aula.

11.1.1 Identificación de estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje

Tabla 10

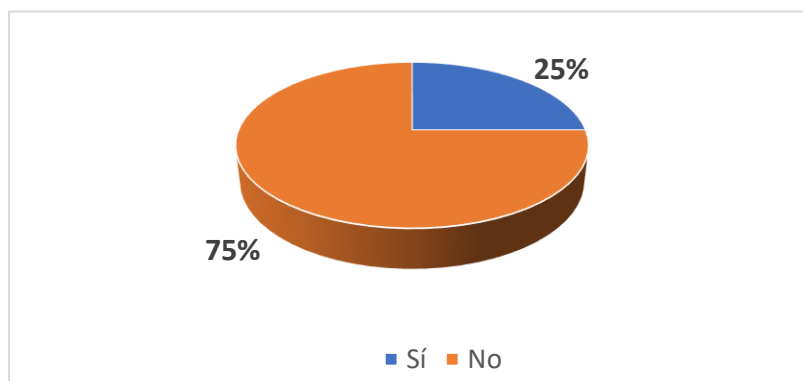
Estudiantes con condiciones que afectan su aprendizaje

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	19	25%
No	57	75%
Total	76	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 3

Estudiantes con condiciones que afectan su aprendizaje



Nota: Elaboración Propia

Interpretación

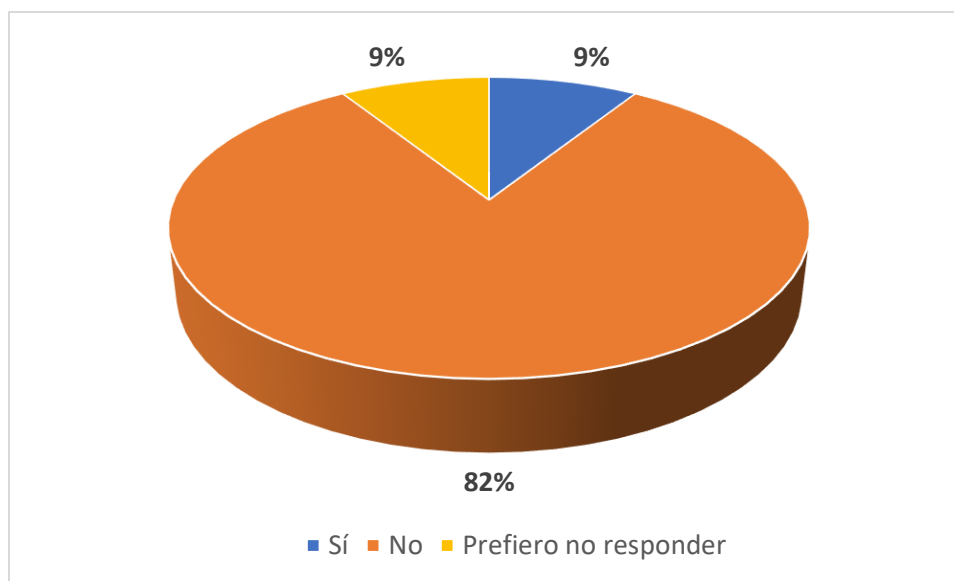
El 25 % de los estudiantes reconoce presentar alguna condición física, sensorial, intelectual o psicosocial que influye en su aprendizaje que afecta su aprendizaje, evidenciando la necesidad de estrategias inclusivas.

Tabla 11
Estudiantes con diagnostico formal de discapacidad

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	9%
No	62	82%
Prefiero no responder	7	9%
Total	76	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 4
Estudiantes diagnosticados con discapacidad por un especialista



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

Solo un 9 % de los estudiantes tiene diagnóstico profesional, indicando que la mayoría de los no cuenta con diagnóstico formal.

11.1.2 Condiciones que afectan participación y aprendizaje

Tabla 12

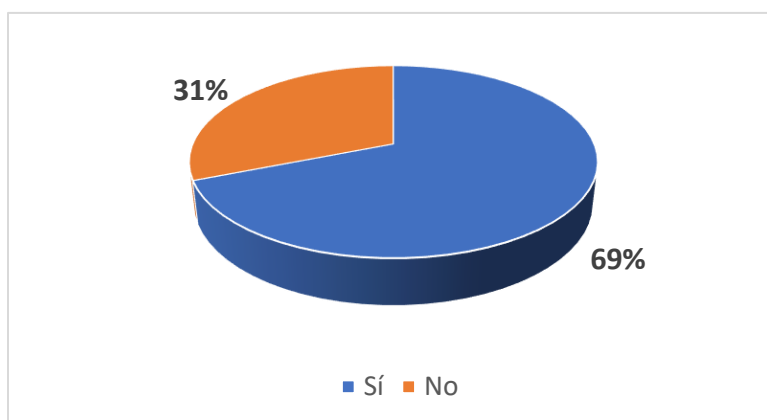
Necesidad de apoyos específicos para estudiar o participar en clase

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	52	69%
No	24	31%
Total	76	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 5

Necesidad de apoyos específicos para estudiar o participar en clase



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

Más de dos tercios de los estudiantes consideran necesario recibir apoyos específicos para estudiar y participar plenamente en clase.

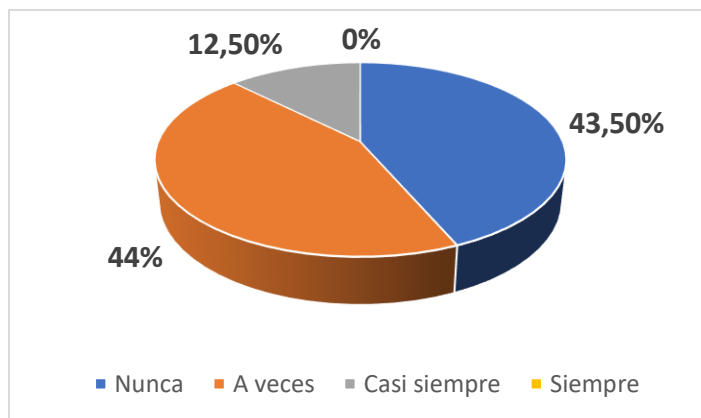
Tabla 13

Dificultades para acceder a materiales de estudio

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	33	43.5%
A veces	33	44%
Casi siempre	10	12.5%
Siempre	0	0%
Total	76	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 6
Dificultades para acceder a materiales de estudio



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

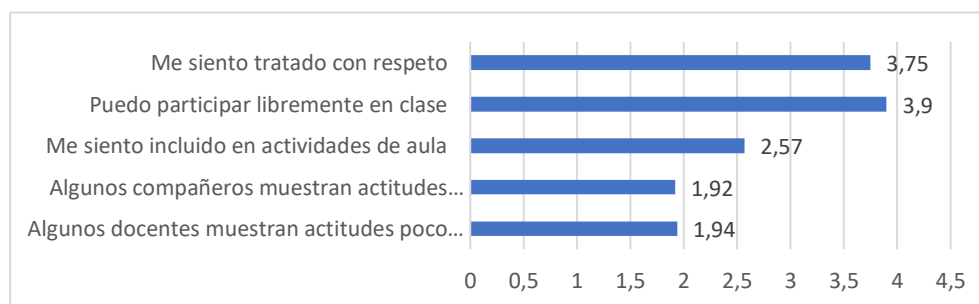
La mayoría de estudiantes percibe dificultades para acceder a materiales, destacando la necesidad de recursos educativos adaptados.

Tabla 14
Actitudes de docentes y compañeros

Pregunta	Promedio (1-4)	Nivel
Algunos docentes muestran actitudes poco empáticas	1.94	Bajo – Medio
Algunos compañeros muestran actitudes poco inclusivas	1.92	Bajo – Medio
Me siento incluido en actividades de aula	2.57	Medio
Puedo participar libremente en clase	3.90	Alto
Me siento tratado con respeto	3.75	Alto

Nota: Elaboración Propia

Figura 7
Actitudes de docentes y compañeros



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

La mayoría de estudiantes se siente respetada y puede participar, aunque existen situaciones puntuales de falta de empatía o exclusión social.

11.1.3 Apoyos actuales y necesidades**Tabla 15**

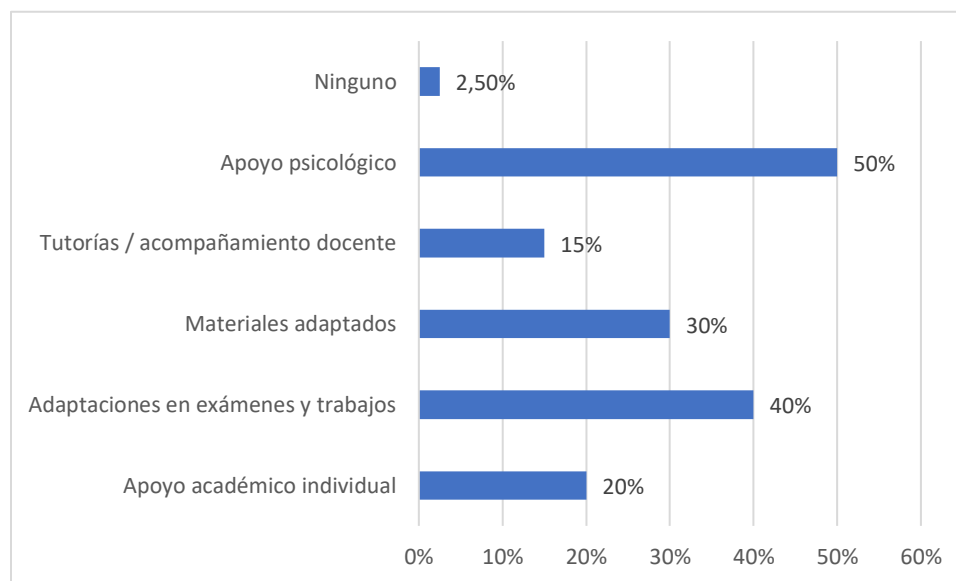
Apoyos que consideran importantes para mejorar la inclusión educativa

Tipo de apoyo	Porcentaje
Apoyo académico individual	20%
Adaptaciones en exámenes y trabajos	40%
Materiales adaptados	30%
Tutorías / acompañamiento docente	15%
Apoyo psicológico	50%
Ninguno	2.5%

Nota: Elaboración Propia

Figura 8

Apoyos que consideran importantes para mejorar la inclusión educativa



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

Se identifican necesidades de apoyo académico, psicológico y recursos adaptados, lo que permitirá formular recomendaciones para mejorar la inclusión educativa y la permanencia y éxito académica.

11.2 Docentes

La encuesta a docentes permitió identificar experiencia, preparación y disposición ante estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje no certificadas

11.2.1 Identificación de estudiantes con necesidades educativas

Tabla 16

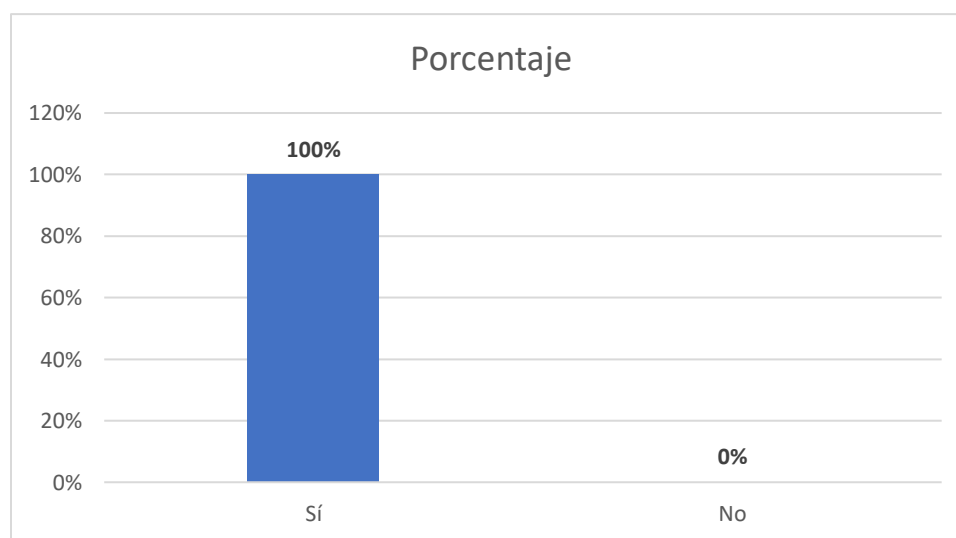
Percepción docente sobre estudiantes con necesidades educativas específicas

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	19	100%
No	0	0%
Total	19	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 9

Percepción docente sobre estudiantes con necesidades educativas específicas



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

Todos los docentes reportaron haber trabajado con estudiantes que presentan necesidades educativas específicas, confirmando la existencia de casos incluso no diagnosticados formalmente.

11.2.2 Condiciones que afectan participación y aprendizaje

Tabla 17

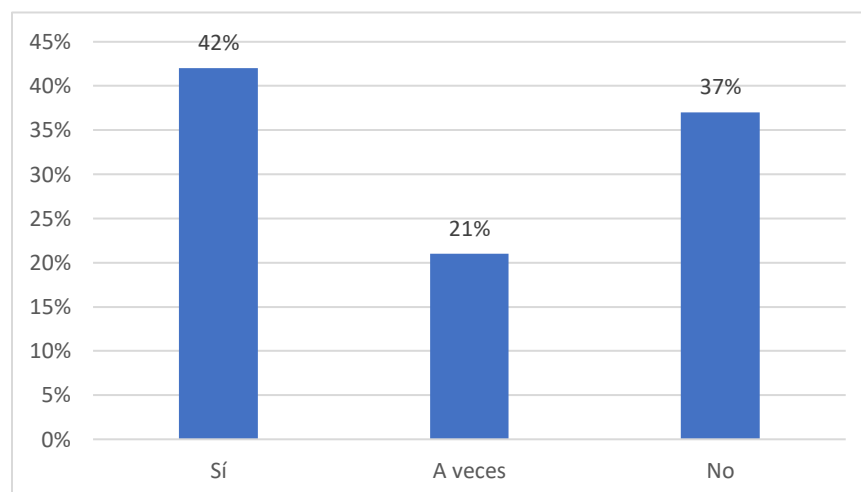
Preparación docente para apoyar estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	42%
A veces	4	21%
No	7	37%
Total	19	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 10

Preparación docente para apoyar estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

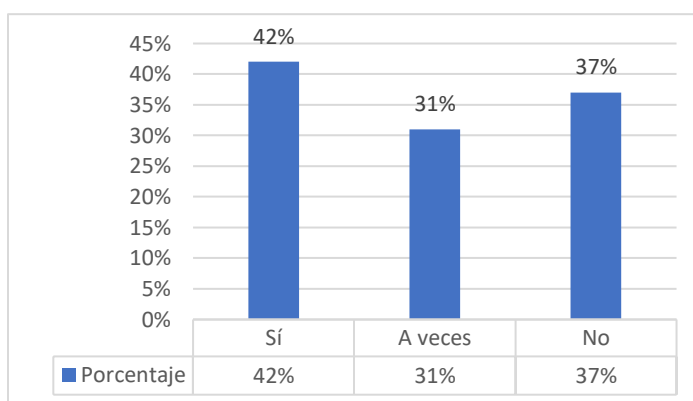
Menos de la mitad de los docentes se siente plenamente preparado, indicando necesidad de capacitación y acompañamiento pedagógico.

Tabla 18
Adaptación de métodos de enseñanza según necesidad del estudiante

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	42%
A veces	4	31%
No	7	27%
Total	19	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 11
Adaptación de métodos de enseñanza según necesidad del estudiante



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

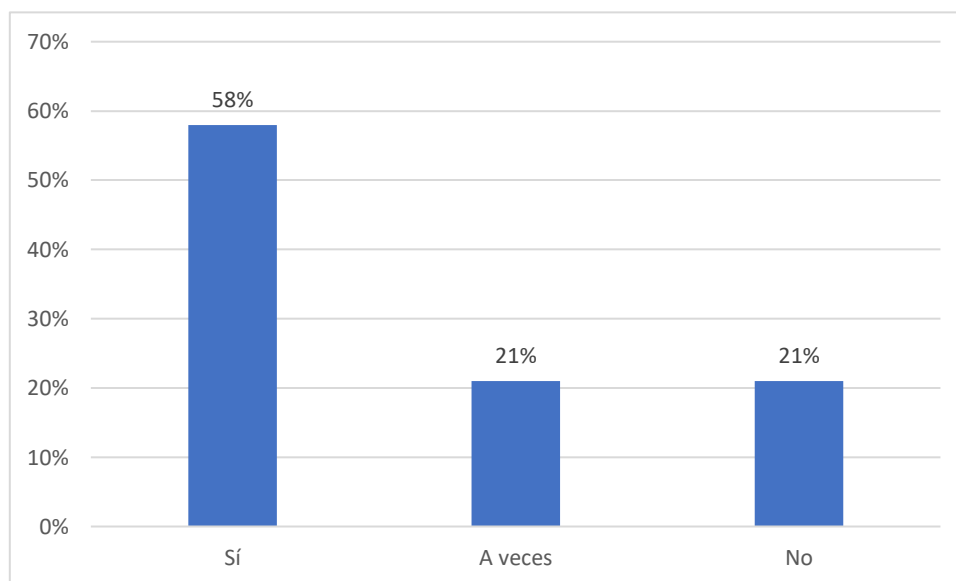
Solo el 42 % adapta regularmente sus métodos, evidenciando la necesidad de estrategias pedagógicas inclusivas sistemáticas.

Tabla 19
Promoción de participación equitativa en clase

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	58%
A veces	4	21%
No	4	21%
Total	19	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 12
Promoción de participación equitativa en clase



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

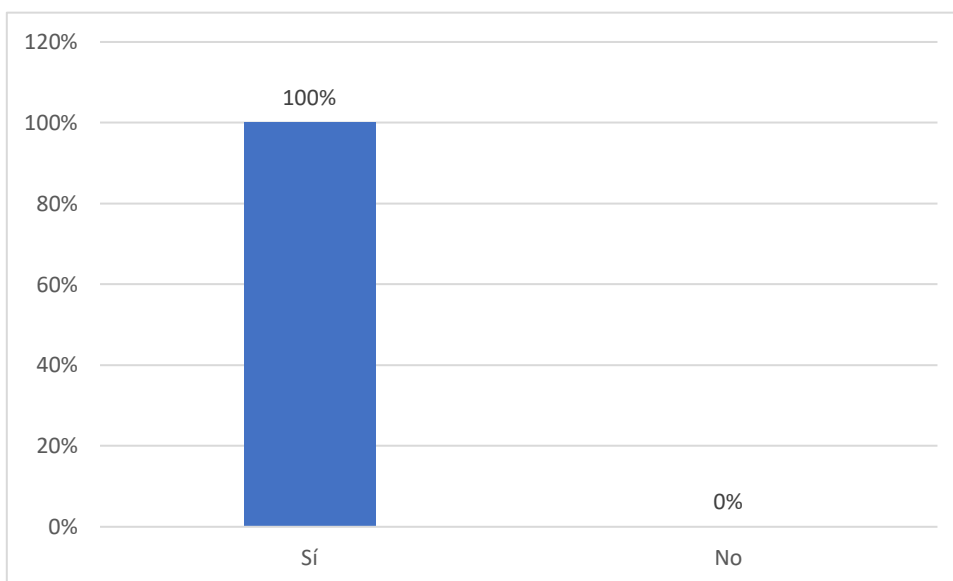
La mayoría promueve la participación equitativa, aunque un 42 % lo hace solo ocasionalmente o no lo hace.

Tabla 20
Disposición a colaborar con políticas y acciones de inclusión

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	19	100%
No	0	0%
Total	19	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 13
Disposición a colaborar con políticas y acciones de inclusión



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

Todos los docentes están dispuestos a colaborar, constituyendo un punto fuerte para implementar estrategias inclusivas.

11.3 Representantes de curso

La encuesta a representantes de curso es clave para conocer la percepción grupal sobre la inclusión educativa. Los representantes observan dinámicas del grupo, actitudes de

compañeros y respuesta docente, complementando la información de estudiantes y docentes para identificar barreras, apoyos y necesidades.

11.3.1 Identificación de estudiantes con dificultades

Tabla 21

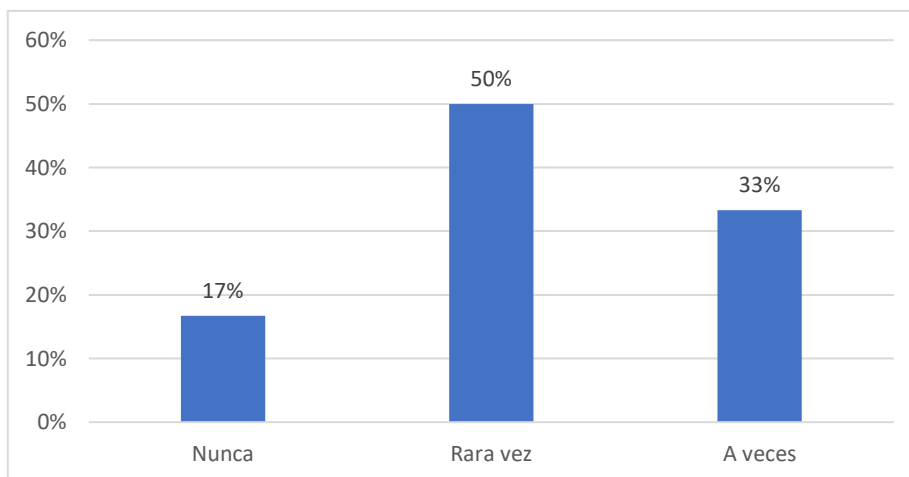
Percepción sobre compañeros con dificultades para ver, oír, moverse, aprender o comunicarse

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	16.7%
Rara vez	3	50%
A veces	2	33.3%
Total	6	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 14

Percepción sobre compañeros con dificultades para ver, oír, moverse, aprender o comunicarse



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

Los representantes observan que algunos estudiantes presentan dificultades de manera ocasional, evidenciando la necesidad de estrategias de apoyo diferenciadas.

11.3.2 Condiciones que afectan participación y aprendizaje

Tabla 22

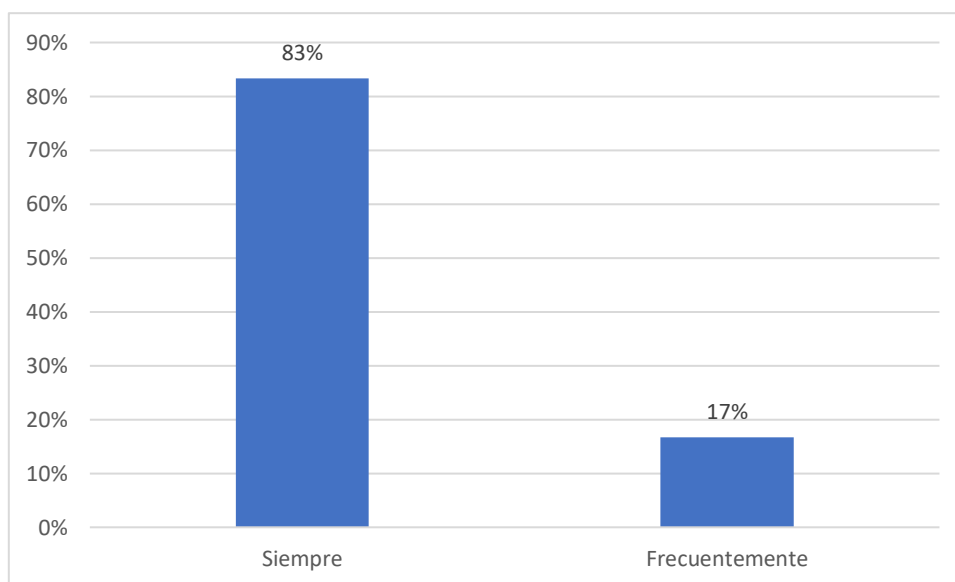
Respeto y apoyo del grupo a compañeros con dificultades

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	83.3%
Frecuentemente	1	16.7%
Total	6	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 15

Respeto y apoyo del grupo a compañeros con dificultades



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

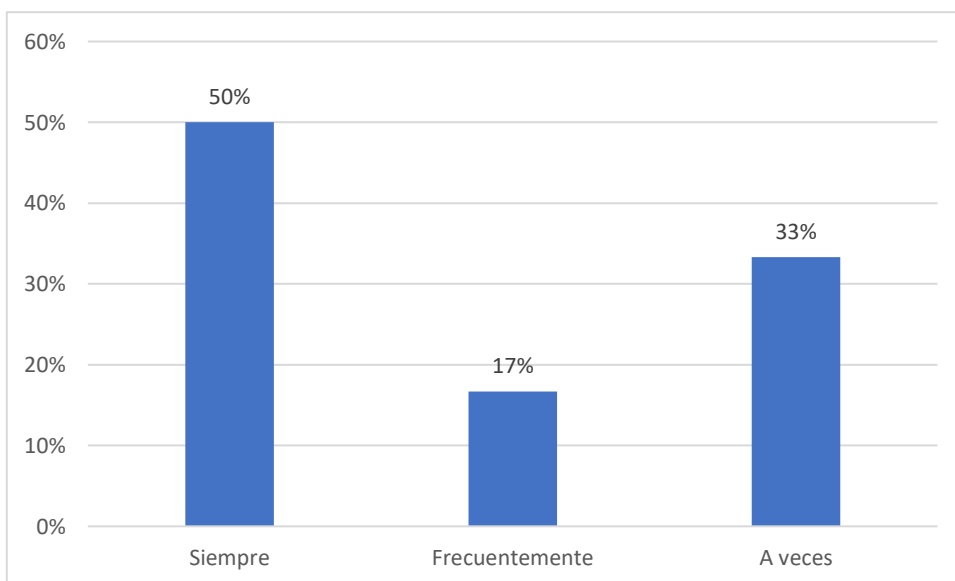
El grupo respeta y apoya mayoritariamente a los compañeros con dificultades, reflejando un ambiente social positivo.

Tabla 23
Ambiente del curso que favorece la participación de todos

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	50%
Frecuentemente	1	16.7%
A veces	2	33.3%
Total	6	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 16
Ambiente del curso que favorece la participación de todos



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

El ambiente del curso es generalmente inclusivo, aunque ocasionalmente hay limitaciones en la participación.

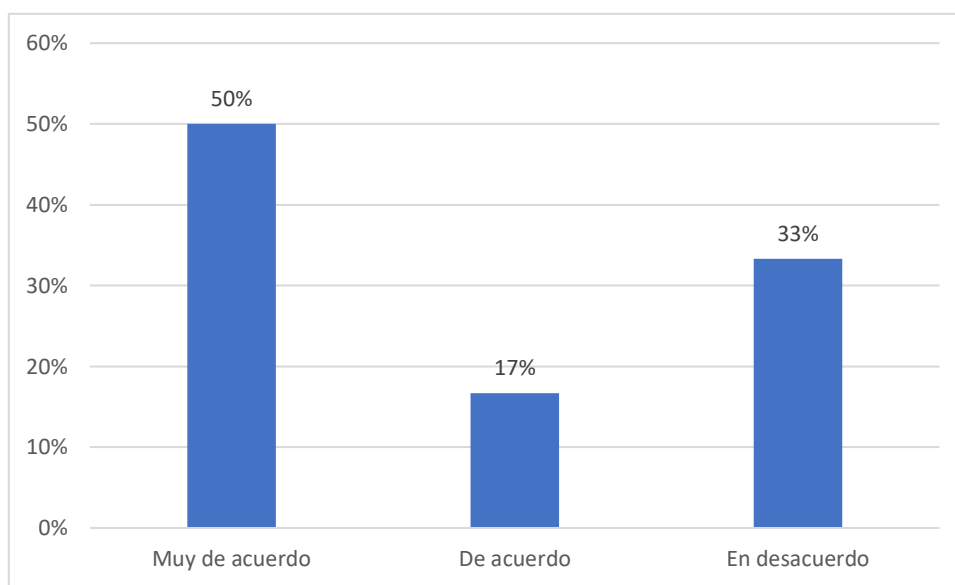
11.3.3 Apoyos actuales y necesidades

Tabla 24
Percepción sobre apoyo docente o adaptaciones cuando es necesario

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	3	50%
De acuerdo	1	16.7%
En desacuerdo	2	33.3%
Total	6	100%

Nota: Elaboración Propia

Figura 17
Percepción sobre apoyo docente o adaptaciones cuando es necesario



Nota: Elaboración Propia

Interpretación:

La mayoría percibe que se brinda apoyo y adaptaciones, aunque un tercio indica que no siempre se aplican, mostrando la necesidad de estandarizar medidas de inclusión.

12. PROPUESTA CENTRAL

La propuesta central se fundamenta en los hallazgos del diagnóstico realizado mediante encuestas a estudiantes, docentes y representantes de curso, complementados con las observaciones de la Defensoría del Pueblo (2020) sobre la situación de inclusión educativa en la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Amazónica de Pando (UAP). Su propósito es mejorar el acceso, la permanencia y el éxito académico de los estudiantes con discapacidad, incluyendo a aquellos cuya situación educativa específica aún no ha sido formalmente diagnosticada. Esta propuesta responde directamente al objetivo general y se articula con los objetivos específicos del estudio.

Para lograr este propósito, se establecen cuatro ejes estratégicos: estrategias pedagógicas y académicas, infraestructura y accesibilidad, sensibilización y cultura inclusiva, y diagnóstico y seguimiento continuo. Cada eje está diseñado para abordar las barreras identificadas en el diagnóstico y favorecer la inclusión educativa.

12.1 Estrategias pedagógicas y académicas

Objetivo específico relacionado: Describir condiciones académicas que afectan la participación y aprendizaje; proponer recomendaciones pedagógicas.

1. Capacitación docente en inclusión educativa

- Formación continua en metodologías inclusivas, atención a estudiantes con necesidades educativas específicas y diversidad funcional.
- Capacitación en Lengua de Señas Boliviana (LSB) y uso de recursos tecnológicos accesibles.
- Promoción del uso de materiales adaptados y estrategias de evaluación diversificadas.

Los hallazgos de la investigación indican que menos de la mitad de los docentes se sentía plenamente preparado para atender a estudiantes con dificultades, y solo un 42 % adaptaba regularmente sus métodos de enseñanza, lo que evidencia la necesidad de capacitación docente sistemática y continua (UAP, 2025; Defensoría del Pueblo, 2020).

Responsables: Coordinación Académica / Dirección de Carrera.

2. Apoyos académicos individualizados

- Implementación de tutorías, acompañamiento académico y asesorías personalizadas.
- Incorporación de materiales digitales accesibles (audio, video, textos en formatos alternativos) y recursos tecnológicos que faciliten el aprendizaje.

Más del 69 % de los estudiantes manifestó la necesidad de apoyos específicos, y el 25 % presenta dificultades no diagnosticadas oficialmente. La evidencia confirma la importancia de ofrecer apoyos individualizados.

Responsables: Coordinación de Apoyo Académico / Docentes.

12.2 Infraestructura y accesibilidad

Objetivo específico relacionado: Describir condiciones físicas que afectan la participación y permanencia.

1. Mejoras físicas en aulas y espacios comunes

- Construcción de rampas, adaptación de baños y accesos universales.
- Señalización clara y segura de rutas de acceso para estudiantes con movilidad reducida.

Representantes y estudiantes identificaron barreras físicas que limitan la participación plena. La Defensoría del Pueblo (2020) resalta la necesidad de garantizar accesibilidad universal.

Responsables: Dirección de Infraestructura.

2. Espacios y recursos inclusivos

- Salas de estudio y laboratorios con equipamiento accesible.
- Recursos adaptados para estudiantes con discapacidades visuales, auditivas o de movilidad.

Responsables: Dirección de Infraestructura / Docentes.

12.3 Sensibilización y cultura inclusiva

Objetivo específico relacionado: Describir condiciones sociales y comunicacionales que afectan la participación; promover inclusión y respeto.

1. Promoción de valores de respeto y empatía

- Talleres y actividades que fomenten la cooperación y la inclusión social.
- Campañas de concienciación sobre la diversidad y los derechos de los estudiantes con necesidades educativas específicas.

Los resultados de la investigación mostraron que en algunos casos se presentaron actitudes poco comprensivas, evidenciando la necesidad de fortalecer un ambiente más empático y respetuoso dentro de la comunidad educativa (UAP, 2025; Defensoría del Pueblo, 2020).

Responsables: Dirección de Bienestar / Coordinación de Carrera.

2. Creación de redes de apoyo

- Coordinación de grupos estudiantiles y espacios de mentoría académica.

Facilita la integración social y académica de estudiantes con dificultades no certificadas, contribuyendo a su permanencia y éxito académico.

Responsables: Coordinación Académica / Docentes.

12.4 Diagnóstico y seguimiento continuo

Objetivo específico relacionado: Identificar estudiantes con necesidades educativas no diagnosticadas; evaluar efectividad de las estrategias.

1. Identificación temprana de necesidades educativas específicas

- Evaluaciones periódicas y diagnósticos con profesionales especializados.

- Registro y seguimiento individualizado de cada estudiante.

El 25 % de los estudiantes presenta dificultades no diagnosticadas formalmente. La Defensoría (2020) recomienda mecanismos de identificación y apoyo temprano.

Responsables: Coordinación de Apoyo Académico.

2. Evaluación de impacto de las estrategias de inclusión

- Monitoreo de la efectividad de las medidas mediante encuestas, entrevistas y observaciones periódicas.

Permite ajustar las estrategias de manera continua, garantizando que los objetivos de acceso, permanencia y éxito académico se cumplan.

Responsables: Coordinación Académica / Dirección de Carrera.

12.5 Tablas de estrategias, acciones y responsables

Tabla 25
Estrategias pedagógicas y académicas

Estrategia	Acciones	Justificación	Responsable	Objetivo específico
Capacitación docente	Formación en metodologías inclusivas; Capacitación en LSB y recursos tecnológicos; Uso de materiales adaptados	Supera barreras pedagógicas; facilita acceso y permanencia	Coordinación Académica / Dirección de Carrera	2 y 3
Apoyos académicos individualizados	Tutorías personalizadas; Materiales digitales accesibles; Asesorías especializadas	Mejora participación y comprensión	Coordinación de Apoyo Académico / Docentes	2 y 3

Nota: Elaboración Propia

Tabla 26
Infraestructura y accesibilidad

Estrategia	Acciones	Justificación	Responsable	Objetivo específico
Mejoras físicas	Rampas, baños adaptados, accesos universales; Señalización segura	Elimina barreras físicas	Dirección de Infraestructura	2 y 3
Espacios y recursos inclusivos	Salas y laboratorios accesibles; Recursos adaptados	Facilita participación plena	Dirección de Infraestructura / Docentes	2 y 3

Nota: Elaboración Propia

Tabla 27
Sensibilización y cultura inclusiva

Estrategia	Acciones	Justificación	Responsable	Objetivo específico
Promoción de valores	Talleres y campañas de concienciación sobre diversidad	Mejora actitudes y clima social	Dirección de Bienestar / Coordinación de Carrera	2 y 3
Redes de apoyo	Grupos estudiantiles; Mentorías	Favorece integración social y académica	Coordinación Académica / Docentes	2 y 3

Nota: Elaboración Propia

Tabla 28
Diagnóstico y seguimiento continuo

Estrategia	Acciones	Justificación	Responsable	Objetivo específico
Identificación temprana	Evaluaciones periódicas; Registro individualizado	Detecta necesidades no diagnosticadas	Coordinación de Apoyo Académico	1 y 3

Evaluación de impacto	Encuestas, entrevistas, observación	Ajusta estrategias y asegura cumplimiento de objetivos	Coordinación Académica / Dirección de Carrera	3
------------------------------	-------------------------------------	--	---	---

Nota: Elaboración Propia

Estas estrategias buscan generar un entorno educativo más inclusivo, accesible y equitativo, alineado con los hallazgos del diagnóstico del capítulo 11 y con las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo (2020). Cada medida se vincula directamente con los objetivos específicos del trabajo, asegurando que se fortalezca la participación, permanencia y éxito académico de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales no diagnosticadas formalmente.

13. EVALUACIÓN Y RESULTADO

Dado que el presente trabajo corresponde a un diagnóstico situacional, la evaluación se realiza de manera estimativa, considerando los hallazgos de las encuestas, las percepciones de los participantes y las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo (2020).

Se toma en cuenta tanto a los estudiantes formalmente diagnosticados con discapacidad como a aquellos con dificultades de aprendizaje, movilidad, comunicación o adaptación no certificadas, identificadas mediante la encuesta anónima.

13.1 Evaluación de los resultados del diagnóstico

1. Identificación de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

De acuerdo con los registros administrativos y el diagnóstico del capítulo 11, se identificaron **tres casos formales de discapacidad:**

Tabla 29
Casos de discapacidad

Estudiante	Tipo de discapacidad	Año de ingreso	Tiempo de permanencia	Observaciones	Estado actual
1	Visual	2017	6 años	Requiere materiales accesibles y acompañamiento especializado	No está cursando actualmente
2	Física	2019	5 años	Necesita adaptaciones en infraestructura y recursos tecnológicos	No está cursando actualmente
3	Intelectual moderada	2009	17 años	Diagnóstico oficial en 2023; requiere seguimiento individualizado	Actualmente en 10° semestre, modalidad de graduación

Nota: Elaboración Propia

El caso de 17 años evidencia la ausencia de mecanismos de identificación temprana en la institución, lo que motivó la realización del diagnóstico. Solo un estudiante se encuentra actualmente en proceso de graduación; los otros dos ya no están matriculados, reflejando necesidades de seguimiento institucional y apoyos durante toda la trayectoria académica.

2. Estudiantes con necesidades educativas no diagnosticadas

- La encuesta reveló que 19 estudiantes (25%) presentan alguna condición que afecta su aprendizaje.
- De estos, 7 estudiantes (9%) cuentan con diagnóstico formal, lo que confirma que la mayoría de los estudiantes con dificultades no están registrados oficialmente.
- Este hallazgo evidencia la necesidad de apoyos individualizados, adaptaciones pedagógicas y seguimiento continuo, sin sustituir la evaluación profesional.

3. Condiciones que afectan la participación y aprendizaje

- Barreras académicas: materiales poco accesibles, ritmo de clases no adaptado, dificultades para comprender explicaciones.
- Barreras físicas: insuficiencia de rampas, accesos y señalización.
- Barreras actitudinales: actitudes poco empáticas de docentes o compañeros en algunos casos.

El panorama confirma la necesidad de adaptaciones pedagógicas, mejoras en infraestructura y sensibilización de la comunidad educativa, reforzando la importancia de las estrategias planteadas en el capítulo 12.

4. Opiniones de los participantes

- Estudiantes: solicitaron apoyos académicos, tutorías, metodología flexible, capacitación docente y actividades de integración.
- Docentes: recomendaron capacitación especializada, programas adaptados, diagnóstico individualizado y paciencia docente.
- Representantes: enfatizaron barreras físicas, falta de accesibilidad y necesidad de integración y capacitación.

Estas opiniones complementan y validan los hallazgos cuantitativos, proporcionando información clave para la propuesta central.

13.2 Resultados esperados de la propuesta

La implementación de las estrategias propuestas permitirá:

- Mejora de la participación y aprendizaje de estudiantes con discapacidad y de aquellos con necesidades educativas especiales no diagnosticadas.
- Reducción de barreras físicas, académicas y actitudinales dentro de la UAP.
- Fortalecimiento de la cultura inclusiva, promoviendo respeto, empatía y cooperación entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

- Implementación de un sistema de diagnóstico y seguimiento individualizado, permitiendo identificar necesidades educativas específicas y brindar apoyos oportunos.

La evaluación indica que la aplicación de estas estrategias puede mejorar significativamente la inclusión educativa, alineándose con los objetivos generales y específicos del trabajo y con los lineamientos de la Defensoría del Pueblo (2020). Además, permite atender tanto a estudiantes con discapacidad formalmente diagnosticada como a aquellos cuyas necesidades educativas especiales no han sido reconocidas oficialmente.

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

14.1 Conclusiones

1. Identificación de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se confirmó la existencia de tres casos formales de discapacidad en la Carrera de Administración de Empresas, así como un 25% de estudiantes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas no diagnosticadas oficialmente. Esto evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales de identificación y seguimiento, garantizando que todos los estudiantes reciban el apoyo adecuado.

2. Barreras que afectan la inclusión educativa

Las barreras identificadas académicas, físicas y actitudinales limitan la participación plena de los estudiantes. A pesar de que la mayoría percibe respeto y posibilidad de participación, existen situaciones puntuales de exclusión social y falta de empatía, lo que refuerza la urgencia de implementar estrategias pedagógicas inclusivas y de sensibilización.

3. Limitaciones de la identificación temprana y seguimiento

El caso de la estudiante con discapacidad intelectual reconocida formalmente recién en 2023 tras 17 años de permanencia evidencia la ausencia de mecanismos institucionales de

detección temprana. Esta situación subraya la importancia de sistemas de seguimiento continuo y adaptaciones oportunas a lo largo de toda la trayectoria académica.

4. Disponibilidad y disposición de la comunidad académica

Los docentes muestran disposición a colaborar con políticas y acciones de inclusión, aunque menos de la mitad se siente plenamente preparada para adaptar sus métodos de enseñanza. Esto indica que la capacitación continua y el acompañamiento pedagógico son esenciales para el éxito de cualquier estrategia inclusiva.

5. Coherencia con la normativa vigente

Los hallazgos respaldan la necesidad de que la institución difunda y aplique los reglamentos internos, la Ley 223 de 2012 y el Decreto Supremo 1893, así como las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo (2020), asegurando que todos los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales tengan derecho a ajustes razonables y apoyos específicos.

14.2 Recomendaciones

Para la Universidad y Dirección de Carrera:

1. Fortalecer mecanismos de identificación y diagnóstico
 - Implementar evaluaciones periódicas y sistemas de registro para detectar tempranamente estudiantes con necesidades educativas especiales, incluso si no cuentan con diagnóstico formal.
 - Garantizar confidencialidad y respeto a la privacidad de los estudiantes durante el proceso.
2. Mejorar apoyos pedagógicos y académicos
 - Capacitar a docentes en metodologías inclusivas, estrategias de adaptación y sensibilización.
 - Implementar tutorías, acompañamiento individualizado y recursos educativos accesibles (materiales digitales, adaptaciones en exámenes y trabajos).

3. Adaptaciones físicas y accesibilidad

- Mejorar infraestructura universitaria: rampas, accesos universales, señalización adecuada y recursos adaptados a distintos tipos de discapacidad.
- Asegurar que laboratorios, salas de estudio y aulas sean espacios inclusivos.

4. Promoción de una cultura inclusiva

- Desarrollar campañas de sensibilización sobre diversidad y derechos de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Fomentar valores de respeto, empatía y cooperación a través de talleres, mentorías y actividades integradoras.

5. Divulgación y cumplimiento normativo

- Difundir los reglamentos de la UAP relacionados con discapacidad y necesidades educativas especiales.
- Alinear las políticas institucionales con la Ley 223, el Decreto 1893 y las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo, asegurando que la inclusión educativa sea una práctica efectiva y obligatoria.

6. Evaluación y seguimiento continuo

- Monitorear la efectividad de las estrategias mediante encuestas, entrevistas y observaciones periódicas.
- Ajustar las medidas según los resultados, garantizando que los objetivos de acceso, permanencia y éxito académico se cumplan para todos los estudiantes.

REFERENCIAS

- Araneda Gómez, P., Mancilla Rubio, D., Sánchez León, C., & Pérez González, V. (2023). Inclusión educativa y discapacidad en la educación superior: Desafíos y perspectivas en América Latina. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 17(1), 45–63. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782023000100045>
- Bolivia. (2012). Ley General para Personas con Discapacidad, Ley N.º 223. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Bolivia. (2014). Decreto Supremo N.º 1893, de 12 de febrero de 2014, reglamento de la Ley General para Personas con Discapacidad (Ley N.º 223). Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Cerza, R. B. (2021). Políticas educativas inclusivas para el aprendizaje y la participación de los estudiantes. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4(2), 252–259. <https://doi.org/10.62452/7s3sq15>
- Defensoría del Pueblo. (2020). Educación superior inclusiva para personas con discapacidad en las universidades del sistema de la Universidad Boliviana. La Paz: Defensoría del Pueblo.
- Malegarie, M. (2006). Diversidad educativa y procesos de enseñanza-aprendizaje: Enfoques actuales. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38(1), 1–12. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2890>
- Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. (2023). Guía de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad en educación regular. Ministerio de Educación de Bolivia. <https://www.minedu.gob.bo/>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú. (2021). Guía básica de ajustes razonables: Aplicable a personas con discapacidad. Gobierno del Perú.

<https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/1745455-guia-basica-de-ajustes-razonables-aplicable-a-personas-con-discapacidad>

Naciones Unidas (ONU). (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Nueva York: Naciones Unidas.
<https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2017). Inclusión educativa en la educación superior: Buenas prácticas y políticas públicas. París: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374248>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2021). Educación inclusiva: Principios, políticas y prácticas para la equidad educativa. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380001>

Zabalza, M. A. (2006). La escuela inclusiva: Participación y cooperación en la comunidad educativa. *Revista de Educación Inclusiva*, 2(2), 1–8.
<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/54>

ANEXOS

Anexo 1: Recolección de información

Figura 18.
Registro fotográfico de visitas a estudiantes



Fuente: Elaboración propia.

Figura 19.
Registro fotográfico de visitas a estudiantes y docentes



Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2: Solicitud de Información a la Dirección de Información Académica

Figura 20.
Visita a Dirección de Información Académica



Fuente: Elaboración propia.

Figura 21
Solicitudes de Información

Universidad Amazónica de Pando
La preservación de la Amazonia es parte de la realización de la vida, del progreso y desarrollo de la bella tierra Pando

HR 09 550

Cobija, 18 de noviembre de 2025
CITE ADM.EMP/ACEF N°422/2025

DIRECCION ACADÉMICA
RECIBIDO
Fecha: 19 NOV 2025
Hora: 10:47 Firm: SAABY
Universidad Amazónica de Pando

Señor:
Dr. Humberto Fernandez Calle
DIRECCION ACADÉMICA
UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO
Presente. -

REF.: SOLICITUD DE INFORMACION PARA INVESTIGACION ACADEMICA

De mi mayor consideración:
La Coordinación de la Carrera de Administración de Empresas, en el marco del trabajo dirigido titulado: "Diagnóstico de la Inclusión Educativa de Estudiantes con Capacidades Diferenciadas de la Carrera de Administración de Empresas del Área de Ciencias Económicas y Financieras", solicita atentamente su colaboración para proporcionar la siguiente información:

... de estudiantes matriculados por carrera (Administración de

Universidad Amazónica de Pando
La preservación de la Amazonia es parte de la realización de la vida, del progreso y desarrollo de la bella tierra Pando

Cobija, 18 de noviembre de 2025
CITE ADM.EMP/ACEF N°424/2025

RECIBIDO
UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO
COD. DEPEND. PANDO
FECHA: 20-11-2025
HORA: 10:38
FIRMA

Señor:
Lic. Henry Montero
RESPONSABLE
CODEPDIS
Presente. -

REF.: SOLICITUD DE INFORMACION PARA INVESTIGACION ACADEMICA

De mi mayor consideración:
La Coordinación de la Carrera de Administración de Empresas, en el marco del trabajo dirigido titulado: "Diagnóstico de la Inclusión Educativa de Estudiantes con Capacidades Diferenciadas de la Carrera de Administración de Empresas del Área de Ciencias Económicas y Financieras", solicita atentamente su colaboración para proporcionar la siguiente información:

- Estadísticas departamentales actualizadas de personas con discapacidad, especialmente en rango de edad de educación superior.

Universidad Amazónica de Pando
La preservación de la Amazonia es parte de la realización de la vida, del progreso y desarrollo de la bella tierra Pando

Cobija, 13 de noviembre de 2025
CITE ADM.EMP/ACEF N°423/2025

Universidad Amazónica de Pando
COD. DEPEND. PANDO
FECHA: 13 NOV 2025
HORA: 10:48
FIRMA

Señor:
Lic. Guillermina Suarez
DIRECCION DE INFORMACION ACADEMICA
UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO
Presente. -

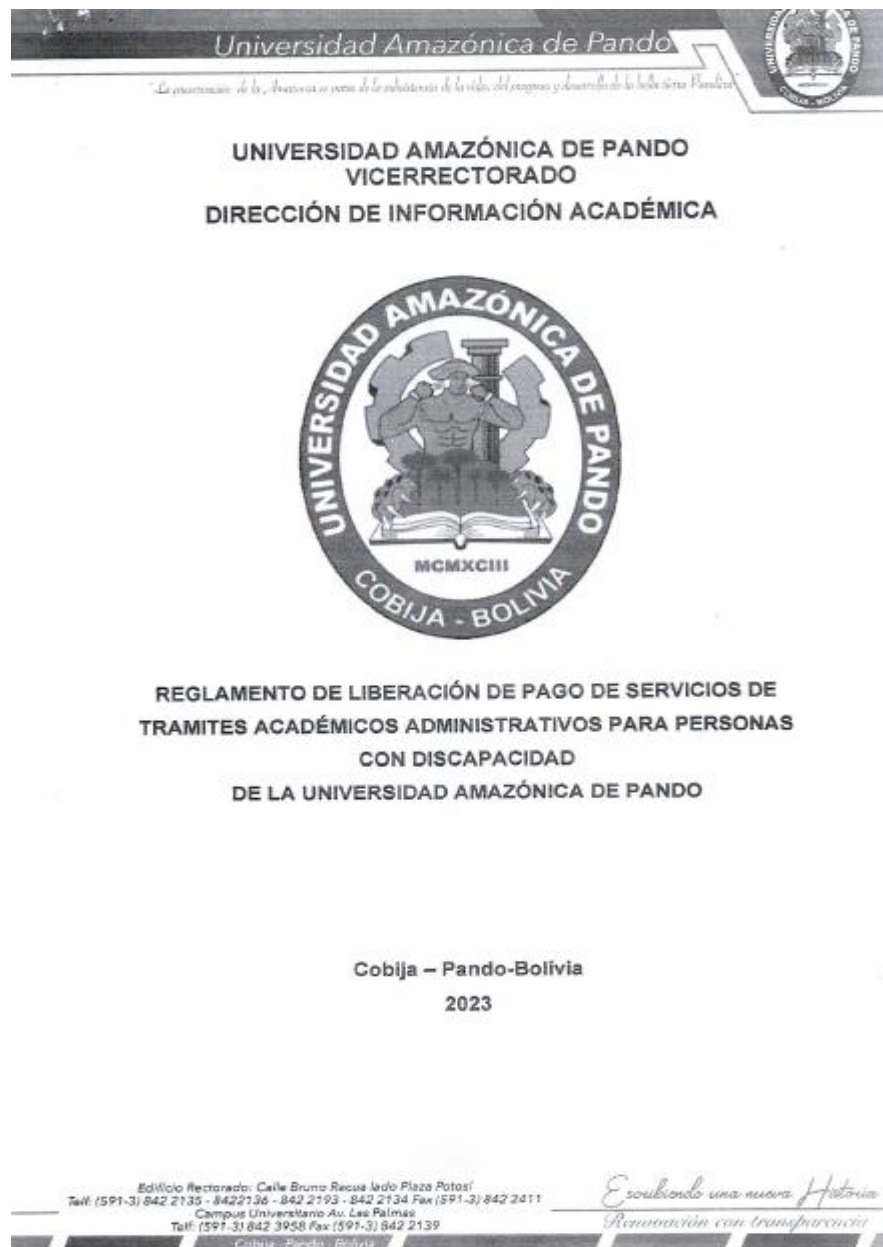
REF.: SOLICITUD DE INFORMACION PARA INVESTIGACION ACADEMICA

De mi mayor consideración:
La Coordinación de la Carrera de Administración de Empresas, en el marco del trabajo dirigido titulado: "Diagnóstico de la Inclusión Educativa de Estudiantes con Capacidades Diferenciadas de la Carrera de Administración de Empresas del Área de Ciencias Económicas y Financieras", solicita

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3: Reglamento Universidad Amazonica de Pando

Figura 22.Reglamento de UAP



Fuente: Reglamento UAP, 2023.

Anexo 4: Informe Defensoría del Pueblo

Figura 23
Informe Defensoría del Pueblo



Fuente: Defensoría del Pueblo, 2020

Anexo 5: Registro fotográfico Trabajo en oficina

Figura 24
Trabajo en Oficina



Fuente: Elaboración propia.